



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOTA: en caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FOLT

FECHA: 3 Agosto 2023 LUGAR: Plaza Magdalena Cl 39 bis 15 bis

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión de Diagnóstico Parque La Magdalena

HORA DE INICIO: 11:30 A.M. HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 P.M.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	AMBOS	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO	ESTUDIANTE	COMUNIDAD	PROFESION	LIBRE				
Beatriz Lech									Teusaquillo	bele230@gmail.com	321255924	PELE
Evangelina Muñoz									vecidora de la comuni	evangelina2047@gmail.com	314290238	Evangelina Muñoz
Osvaldo Muñoz									Comunidad	OsvaldoMunoz@gmail.com		Osvaldo Muñoz
Edwin Reyes		X						X	ID/PEON	edwin.reyes@dpn.gov.co	31144186	Edwin Reyes
Carolina González			X					X	ID/PEON	carolina.gonzalez@dpn.gov.co	3125598754	Carolina González
Maira Velazquez H			X					X	F.O.L.T.	maira.velazquez@dpn.gov.co	3013191030	Maira Velazquez
Wendy López Lech								X	F.O.L.T.	wendylopezlech@dpn.gov.co	3015649831	Wendy López Lech
/									/	/	/	/
/									/	/	/	/

CONSENTIMIENTO: El envío firmado conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, siendo responsable del tratamiento, cuyo página web es www.gobernabogota.gov.co y su teléfono de atención es 3187000. Manifiesta que con los datos proporcionados ejerce el derecho de acceder, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar pruebas de uso consistente, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentarse frente a la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a solicitar esta información o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera manifiesta que los datos aquí entregados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 11:30 del jueves 3 de agosto se da inicio al recorrido en el Parque la Magdalena con las Personas Presentes y haciendo un contexto de las generalidades de la intervención de jardinería en el punto, también recordando a la comunidad el compromiso de mantenimiento una vez finalice el convenio.

Se procede a hacer la revisión del espacio evidenciando según Registro fotográfico la presencia de arbustos e individuos arbóreos los cuales se propone incluir una vez evaluado por el profesional encargado.

También se evidencia la presencia de dos cajas de luz para tener en cuenta y se procede a la lectura de las especies disponibles en el inventario de IDIPRON de las cuales la comunidad propone se elijan las 10 siguientes:

- | | |
|------------------------|---------------------------------|
| * Malva Rosa Real | * Lantana |
| * Malva Rosa Silvestre | * Lavanda (Especificar especie) |
| * Abutilon | * Magnolia Silvestre |
| * Carachina | * Romero |
| * Mermelada | * Tomillo. |

Posteriormente a la selección, se solicita que el profesional encargado del IDIPRON para realizar los diseños los cuales deben ser técnicamente adecuados para a su vez, surtir la base de aprobación con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB) y socializarse en los diseños Participativos con la comunidad.

Adicionalmente se solicita en el documento de las especies disponibles, incluir una referencia de imagen y una breve descripción de las especies su beneficio y evitar una beneplácida para que la comunidad tenga claridad de las referencias tanto visualmente como su función.

Siendo las 12:00 Pm se da finalización al Recorrido.















